



## Arenal de Burriana

<b>Orden de declaración</b>	DOGV nº 5738 (pág. 55936 - 55937) de 9 de abril de 2008 <a href="http://www.docv.gva.es/datos/2008/04/09/pdf/2008_4091.pdf">http://www.docv.gva.es/datos/2008/04/09/pdf/2008_4091.pdf</a>				
<b>Municipio</b>	Burriana	<b>Comarca</b>	La Plana Baixa	<b>Provincia</b>	Castellón
<b>Superficie</b>	1,17 ha	<b>Altitud</b>	1 - 3 m	<b>UTM</b>	30SYK5117
<b>Titularidad</b>	Dominio Público Marítimo Terrestre				
<b>Litología</b>	Arenas		<b>Sector corológico</b>	Valenciano-Tarraconense	
<b>Termoclima</b>	Termomediterráneo		<b>Ombroclima</b>	Seco	
<b>Localización / Acceso</b>	<a href="https://goo.gl/maps/cWqRvS9ZsCLsTyur6">https://goo.gl/maps/cWqRvS9ZsCLsTyur6</a>				





Número de especies de flora vascular: 54

Flora protegida (P)<sup>1</sup>, endémica (E) o rara (R)

*Calystegia soldanella* (P, R)

*Otanthus maritimus* (P, R)

*Polygonum maritimum* (P, R)



Algodonosa (*Otanthus maritimus*). Arbusto propio de arenales marítimos cuyo sistema radicular contribuye a fijar la arena de las dunas.



Campanilla de mar (*Calystegia soldanella*), especie típica de arenales costeros. Debido a la constante alteración de las playas es una especie cada vez más rara en la provincia de Castellón.

Tipos de hábitats (Código Natura 2000)

- Dunas móviles de litoral con *Ammophila arenaria* (2120).
- Dunas fijas del litoral del *Crucianellion maritimae* (2210).

Plan de gestión

[http://www.docv.gva.es/datos/2008/04/09/pdf/2008\\_4091.pdf](http://www.docv.gva.es/datos/2008/04/09/pdf/2008_4091.pdf)

<sup>1</sup>La calificación "protegida" hace referencia a las especies incluidas en la Orden 6/2013.  
[http://www.dogv.gva.es/datos/2013/04/04/pdf/2013\\_3166.pdf](http://www.dogv.gva.es/datos/2013/04/04/pdf/2013_3166.pdf)



Vista aérea de la microrreserva donde se aprecia el incipiente cordón dunar, muy alterado por los sucesivos temporales.

#### Acciones adicionales de conservación

- Instalación de un panel interpretativo de los hábitats y las especies representativas de la microrreserva de flora, así como de una talanquera para delimitar la zona protegida.
- Eliminación de las especies exóticas invasoras y nitrófilas como *Xanthium italicum*, *Dittrichia viscosa*, *Conyza bonariensis* y *Trachycarpus fortunei*.
- Colonización asistida de ejemplares de la especie *Silene cambessedesii* catalogada como *En Peligro de Extinción*.

#### Comentarios

La microrreserva de flora ha sufrido el efecto de diversos temporales que han modificado la estructura de las dunas al cabo de los años. No obstante, el temporal de enero de 2020 alteró de forma significativa tanto el perfil dunar como la composición florística haciendo desaparecer a la mayor parte de la flora estructural. Si bien estos ecosistemas están adaptados a los temporales habrá que esperar un tiempo hasta que la dinámica natural permita la normal recuperación.